

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE DETERMINA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE INTERVENDRÁ EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE PEQUEÑO MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIAL DESTINADO A LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE HUELVA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

EXPEDIENTE: CONTR 2024 960906

TÍTULO: “SUMINISTRO DE PEQUEÑO MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIAL DESTINADO A LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE HUELVA”

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO

PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN: SETENTA Y UN MIL CUARENTA Y SIETE EUROS Y ONCE CÉNTIMOS (71.047,11 €) (IVA excluido)

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en el artículo 21, 22, 25 del R.D. 817/2009, de 8 de mayo.

En base a los antecedentes y fundamentos citados y en virtud de las competencias en materia de contratación las tiene atribuidas la Delegada Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública según la Disposición transitoria tercera del Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la Organización Territorial Provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, el Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y demás normas administrativas, concordantes y de general aplicación

RESUELVE:

Designar como miembros de la mesa de contratación, para la adjudicación por procedimiento abierto simplificado del “SUMINISTRO DE PEQUEÑO MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIAL DESTINADO A LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE HUELVA” (CONTR 2024 960906).

PRESIDENTA:

Doña Carmen Calleja Sánchez.

Secretaria General de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Huelva.

Suplente: Funcionario/a con nivel 26 o superior de la Delegación Territorial

VOCALES

- Un representante de la Intervención Provincial

- Un representante del Servicio Jurídico Provincial del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

- D. José Román Álvarez (Asesor Técnico).

1

C/ Jesús Nazareno, 21 – 21001 Huelva.
Telf.: 959 00 20 00.
Correo- e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



CARMEN CESPEDES SENOVILLA		14/01/2025 09:44:07	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwTKio38pNPGTg7KPuT6995K0EJ		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Suplente: Funcionario/a de la Delegación Territorial

- D. José Luis Tolmos García (Contratación).

Suplente: Funcionario/a de la Delegación Territorial

SECRETARIO:

- D. Juan de Mata Rodrigo Serrano (Contratación).

Suplente: Funcionario/a de la Delegación Territorial

LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo.: Carmen Céspedes Senovilla

CARMEN CESPEDES SENOVILLA		14/01/2025 09:44:07	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwTKio38pNPGTg7KPuT6995K0EJ		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/